

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA VIANLAW S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día veinte y tres del mes de Abril del 2019, a las 11h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Calle 7ma #114 Av. Primera Los Ceibos de esta ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **CONSULTORA VIANLAW S.A.** Preside esta Junta el **SR., VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO** y actúa como Secretaria la **SRA. ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA	400	1,00	50,00%
VITERI JIMENEZ MANUEL EDUARDO	1	1,00	0.12%
VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO	399	1,00	49,88%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

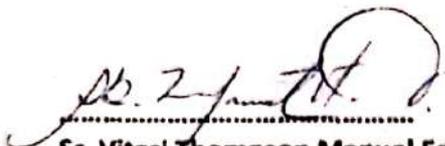
Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

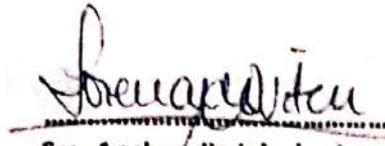
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

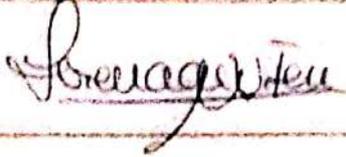
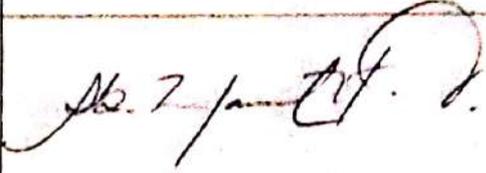


Sr. Viteri Thompson Manuel Eduardo
Presidente - Accionista



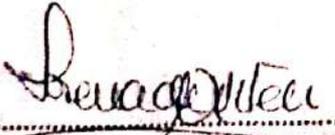
Sra. Anchundia Iglesias Lorena
Secretaría Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA VIANLAW S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. ANCHUNDIA IGLESIAS LORENA	
SR. VITERI JIMENEZ MANUEL EDUARDO	
SR. VITERI THOMPSON MANUEL EDUARDO	

Fecha.- 23 de Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Sra. Anchundia Iglesias Lorena
Secretaría Ad-hoc de la Junta